

**MADRID**

Viernes 29 enero 1982

Epoca 4.ª Número 111

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR EN FUNCIONES:  
RICARDO MARTIN

# CISNEROS

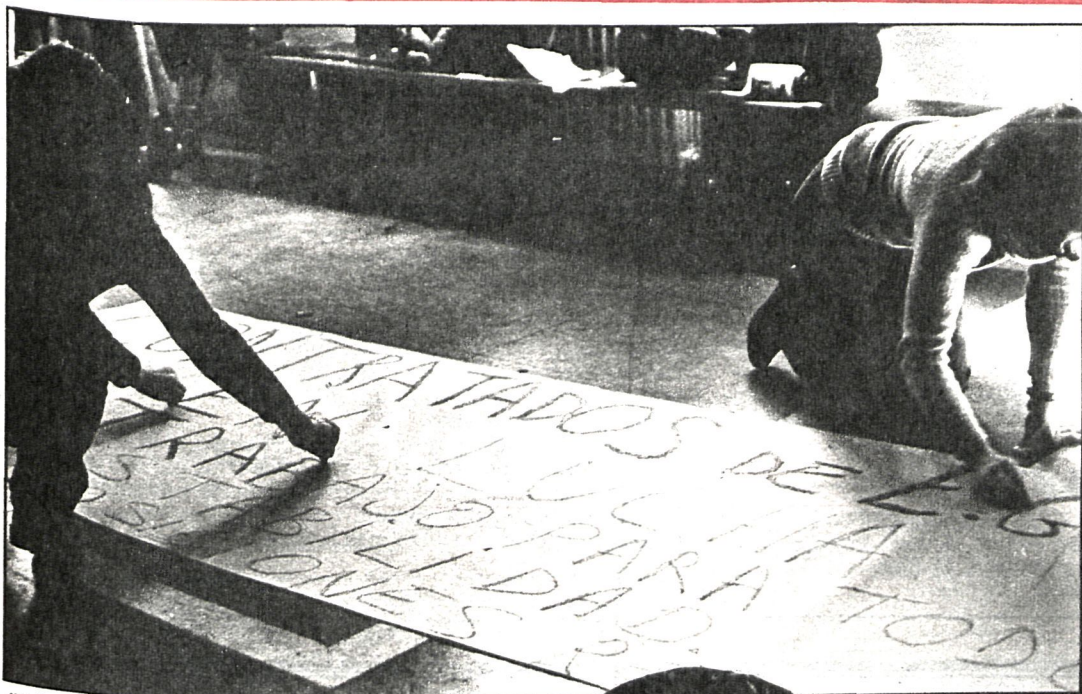
## PERIODICO DE LA REGION

# LOS MAESTROS

# PIDEN

*Encierro de contratados  
de EGB de toda la región  
en la Escuela  
Normal de Magisterio*

# ESTABILIDAD



(Página 6)



*Las pérdidas de los aceituneros  
madrileños se elevan  
a cuatrocientos millones  
de pesetas*

## DIEZMADAS LAS COSECHAS DE OLIVAR Y GIRASOL

(Página 19)

Joaquín Leguina,  
secretario general  
de los socialistas  
madrileños, asegura:



## LA DIPUTACION, MOTOR DE LA AUTONOMIA

(Páginas 12 y 13)

«Rodríguez Colorado  
es uno de los futuros  
candidatos  
a presidente  
del ente autonómico»

El concejal de  
Getafe y ex torero  
Victoriano Peña  
acusa  
al empresario

## TOREAR EN VALDEMORILLO CUESTA DINERO

(Página 20)



CARTAS AL DIRECTOR

EL PASO A NIVEL DE EL ESCORIAL

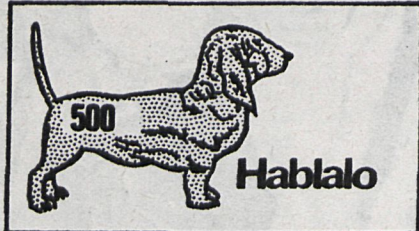
EN CISNEROS del 2-10-81 se publicaba un reportaje sobre la desaparición en Torrejón de los pasos a nivel asesinos, y que el Ayuntamiento había conseguido del MOPU construir dos nuevos pasos, uno superior y otro inferior, para sustituir a los que existían.

Frecuento desde hace muchos años la línea Madrid-Avila y me extraña cómo a estas alturas exista aún ese vetusto paso a nivel entre San Lorenzo y el Escorial, es decir, en la misma estación de El Escorial, por donde diariamente circulan sobre 150 trenes (entre las dos direcciones), la mayoría con parada obligatoria, y otros que por su composición, como expresos, Talgo, Ter, etc.,

circulan a gran velocidad y que obliga a que con una gran frecuencia tenga que estar cerrado este paso a nivel. No llego a comprender cómo en una estación de tanto movimiento y en una localidad tan importante de la provincia de Madrid, tan visitada por extranjeros, tengamos todavía en 1982 este paso a nivel. ¿Por qué los dos alcaldes de San Lorenzo y de El Escorial no consiguen del ministro de Obras Públicas la misma concesión que se hizo en Torrejón y vemos desaparecida la figura arcaica de este paso a nivel, que data desde que empezó a circular el tren por esta localidad?

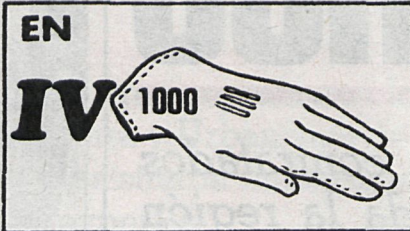
Luis FREIRE

PASATIEMPOS



Hablalo

—¿De qué forma le conquistó?

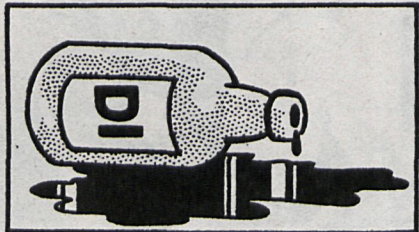


EN

IV

1000

—¿En qué fase está la Luna?



—¿Qué carácter tiene tu suegro?



DD

NOTA

—¿Cómo has encontrado al herido?

**HORIZONTALES.**— 1: Nombre propio de la dama del dibujo. Detén todo movimiento. 2: Que no es divisible por dos. Pronuncian un discurso. 3: Aluvión, crecida de un río. Mensajera alada de los dioses griegos. 4: Símbolo químico del astatino. Movimiento de las alas del ave. 5: Río de Suiza que desagua en el Rin. Ceremonia principal del culto católico. 6: Nombre propio del monarca francés amante de la mujer motivo de este crucigrama. Voz del arriero. 7: Matrícula española. Símbolo químico del oro. Nota musical. Consonante. 8: Os atrevieseis. Negación.

**VERTICALES.**— A: Expresará su pensamiento. Repetición del sonido. B: Remédanos. C: Río que sirve de frontera

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
1						★					
2						★					
3						★					
4			★								
5	★				★					★	
6								★			
7			★			★			★		
8								★			

entre Paraguay y Brasil. Terminación verbal. Preposición. D: Practicarías cierto deporte. E: Gran lago salado del Kazakstán soviético. Pronombre relativo. F: Género de aves corredoras de Australia. Vocal. G: Apellido de la dama citada.

H: Monedas que entrega el desposado a su pareja al celebrarse el matrimonio. Vocal. I: Dícese de las prendas muy usadas. Consonante. J: Antigua confederación comercial de varias ciudades alemanas. Plantigrado.

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

**HORIZONTALES.**— 1: Waal. María. 2: A. Napoleón. 3: Ladróles. U. 4: Ere. L. Atad. 5: W. Condesa. 6: Satén. Olas. 7: Kao-lín. Ese. 8: Arreais. Es.

**VERTICALES.**— A: Walewska. B: A. Ar. Aar. C: Ande. Tor. D: Lar. Cele. E: Polonia. F: Mol. N. Ni. G: Aleado. S. H: Réstele. I: Io. Asase. J: Anudases.

29/31-1-82

CIELO	METEOROS	AMBIENTE
○ DESPEJADO / SOLEADO	▽ CHUBASCOS	G - GLACIAL
● NUBLADOS / CLAROS	/// LLUVIA	F - FRIO
● CUBIERTO / NUBCOSO	* NIEVE	f - FRESCO
	⚡ TORMENTA	S - SUAVE
	≡ NIEBLA	C - CALOR
		B - BOCHORNO

EL TIEMPO

Pronóstico del 29 al 31 de enero de 1982

FRIO Y SOLEADO

Después del paso de un sistema frontal, con vientos polares del Norte, que han dejado chubascos de agua y nieve en bastantes áreas de la región madrileña, las condiciones atmosféricas han vuelto a mejorar sensiblemente, con predominio de los cielos poco nubosos, aunque las temperaturas realmente han sufrido un fuerte bajón en relación con los días precedentes. Y es que hasta la fecha estábamos teniendo uno de los meses de enero más templados que recordamos, con temperaturas máximas que han rozado los 15 grados, cuando estamos en pleno «cogollo» invernal. Las heladas apenas han existido, salvo en Navacerrada y en las tierras más altas. Lo positivo sigue siendo la nieve que cubre Somosierra, Gredos y Guadarrama, con las pistas de esquí aptas para practicar cualquier deporte invernal y como una posible reserva hidrológica de cara a la estación primaveral.

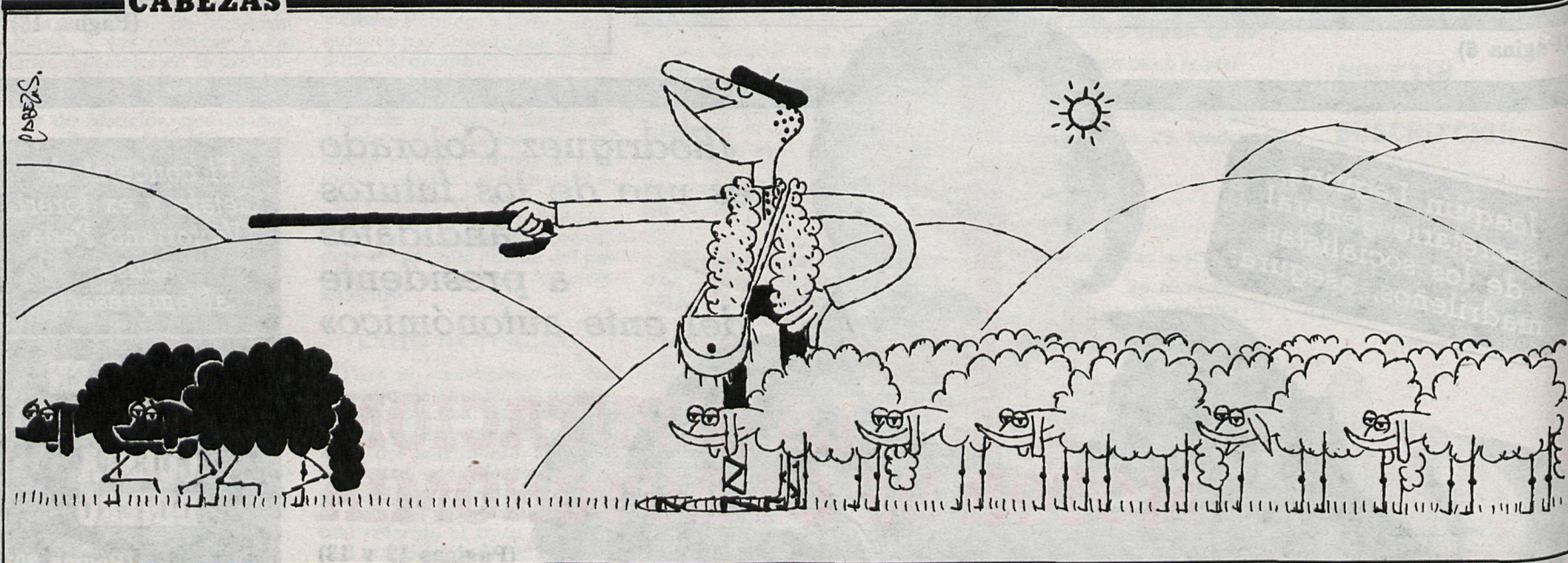
ESTABLE Y HELADERO

Para los próximos días del presente fin de semana, según los mapas previstos, todo parece indicar que seguirá dominando un poderoso anticiclón, centrado al oeste de la Península, pero que nos coge bajo su radio de acción con presiones barométricas muy altas.

En consecuencia hay que esperar tiempo seco y frío, con poca nubosidad en general, con vientos fríos del Norte, generalmente débiles, y con riesgo de heladas mañaneras. Las temperaturas diurnas ya serán normales, en torno a los 10 grados en la ciudad, y algo más bajas en las áreas montañosas.

A. RODRIGUEZ PICAZO

CABEZAS







# LUZ Y TAQUIGRAFOS

## EL SINDROME ELECTORAL

**U**LTIMAMENTE los signos propios de unas elecciones anticipadas se multiplican, a despecho de las reiteradas declaraciones de los líderes políticos que se oponen a una nueva consulta general antes de 1983. Lo malo es que tanto la psicosis pública como muchos sucesos de la vida política han entrado ya en esta dinámica preelectoral, y se corre el riesgo de que los máximos dirigentes del país, especialmente el primer ministro, que es el único facultado para convocar elecciones anticipadas, se vean arrastrados y desbordados por los hechos.

Felipe González, por ejemplo, repite una y otra vez que es muy peligroso entrar en este juego, y que el objetivo prioritario para este año no debe ser la preparación de la campaña electoral, sino la consolidación de las instituciones democráticas. «Lo importante no es quien va a ganar las próximas elecciones, sino que éstas se puedan celebrar», es el justo y constante estribillo del secretario general del PSOE. Sin embargo, lo cierto y lo evidente es que los pactos saltan a consecuencia de las maniobras estratégicas de los partidos, típicas de una situación preelectoral, y que el presidente Calvo Sotelo, Felipe González o Santiago Carrillo tienen que intervenir con frecuencia una vez mayor para salvar los compromisos adquiridos anteriormente. Y tampoco sería bueno que todo esto sucediera pensando en unas elecciones dentro del plazo constitucional.

La pregunta clave ahora es en qué momento deja de ser una actitud más responsable sostener a un Gobierno sumamente débil antes que permitir o provocar la convocatoria de elecciones fuera de plazo. O viceversa, si se plantea desde el Gobierno. Una nueva consulta antes de 1983 sería a todas luces un problema serio y significaría un contratiempo, pero no un desastre. Decidir el límite exacto de una situación insostenible para recurrir de nuevo a las urnas es probablemente el principal desafío a que deben responder los líderes políticos.

### DAR PRUEBAS DE FORTALEZA

En todo caso, conviene aclarar el panorama. De otro modo, la propia psicosis

electoral acabará por hacer necesaria la convocatoria de elecciones anticipadas, incluso sin causas objetivas de relieve. Los anuncios constantes de fugas centristas son, por poner un caso, el mejor alimento para la inestabilidad, aunque después se demuestre que la cosa no tenía el alcance señalado. Lo que está claro es que no se puede tener a todo el país diciendo que no, pero actuando como si sí, entre otras razones porque los comportamientos de muchos sectores son diferentes en cada caso.

Las declaraciones, por muy coherentes y voluntariosas que sean, no bastan ya. El Gobierno, si quiere gobernar hasta la primavera de 1983, tiene que demostrar que aún es «políticamente» fuerte, y no sólo que la Policía trabaja mejor que hace dos años. Para ello no le cabe otra salida que afrontar con decisión los problemas de fondo. Nadie puede negar, por poner un caso, que la opinión pública ha visto caer ya a dos ministros por culpa de la LAU. Sacar adelante un texto que convenza a todos y que racionalice, de una vez, el actual caos universitario sería una buena prueba de fortaleza.

### CONFUSION

Pero más lo sería si el Gobierno obtuviera éxitos por su propia cuenta, sin contar con el asentimiento previo de la oposición, salvo que se tratara de temas de Estado o constitucionales. No es la dialéctica izquierda-derecha la que hace peligrar a una sociedad, porque es tan vieja como la propia humanidad, sino la confusión y el desconcierto de los ciudadanos sometidos diariamente a los rigores de la ducha escocesa por los medios de comunicación. La alternativa vertiginosa entre polémicas durísimas y acuerdos de fondo acaban desorientando a la gente, que constantemente se pregunta si hay que entender la actual situación a la luz de unas elecciones anticipadas o simplemente como una muestra de irresponsabilidad de las fuerzas políticas y de sus dirigentes.



Josep M. SANMARTÍ



## la hora de madrid

### SI SE ROMPEN LOS PACTOS...

**P**ARECE que el pacto municipal se rompe, que a pesar de las manifestaciones, entrevistas y actos de fe la ruptura es un hecho. Esa es la impresión más generalizada en el momento de escribir estas líneas (miércoles, mediodía), cuando ya nadie da un duro por su continuidad. Y el análisis más repetido (en la prensa, en los famosos «círculos políticos», en los propios partidos...) es que esa ruptura va a perjudicar notablemente al PCE, va a beneficiar al PSOE y, de refilón, va a dar un alegrón a los centristas, receptores naturales de la teoría del río revuelto.

No se trata de juzgar intenciones, sino consecuencias. La primera es esta: Una ruptura de los acuerdos municipales sería algo muy parecido a una puntilla para un Partido Comunista que atraviesa un mal momento, que no acaba de levantar cabeza de su peor crisis, que se encuentra —sobre todo en Madrid— maltrecho y contuso. Segunda consecuencia: Si se consuma el relevo comunista en la gerencia de urbanismo, el PSOE corre el peligro de una pérdida de apoyo generalizada, no sólo en los ayuntamientos de Madrid, sino en todo el Estado, donde los comunistas no perderán la oportunidad de recordar que el pacto municipal estaba sustentado sobre una presencia electoral firme. Tercera consecuencia (derivada de las dos anteriores): Estos sucesos influirán de alguna manera en las próximas elecciones, pero es posible que esa influencia no sólo se traduzca en un cambio de sentido del voto, sino en un leve aumento de la abstención, que nadie desea. Y es que los ciudadanos, cuando eligen en un Ayuntamiento, piensan sobre todo en cosas prosaicas (que me arreglen la calle, que me traigan el Metro, que no se gasten mi dinero en comilonas) y se quedan confundidos ante el rumbo que luego toman los acontecimientos

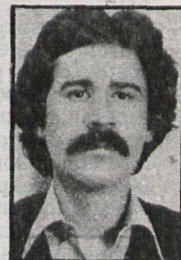
tos y las consecuencias insospechadas de la acción cívica de votar.

### ¿CASUALIDAD?

El hecho de que el pacto se rompa ahora, tres años después de su firma y cuando empieza un período preelectoral (en este país hay una tendencia insana a que los períodos preelectorales duren «toda la vida», falseando la realidad política y obligando a continuos gestos desdichados a la galería) no puede ser casualidad. Aparte de que el PSOE tenga motivos razonables para intentar evitar que la crisis comunista rompa la trayectoria de la Gerencia de Urbanismo, no parece que el problema se pueda limitar a esta parcela concreta del Ayuntamiento de Madrid: Es un hecho que todos los grupos están comenzando a removerse, a precisar espacios, a tomar posiciones, a desmarcarse de compañeros de viaje con vistas a las elecciones andaluzas, primero, y a las generales, después. El caso «Gerencia de Urbanismo» y la actitud de los grupos en la liza sólo puede ser analizada desde esta perspectiva. Lo deseable sería, sin embargo, que tanto si se consuma o no la ruptura del pacto, la marea no llegue más lejos y el conflicto se ciña al área donde ya se ha iniciado. Es de desear que los ayuntamientos de la provincia eviten verse sacudidos por la «movida» de la capital, que procuren mantener su línea de gestión y concordia actual y que no pierdan de vista los intereses de los votantes.

### LOS RUMORES

Nos aseguran, por cierto, que el PSOE ha ofrecido a los 41 cargos comunistas expulsados la oportunidad de seguir en los ayuntamientos como técnicos contratados. Me sorprende la noticia (que procede de fuentes contrastadas, habitualmente fiables, y que está corroborada por el hecho de que algunos de estos cargos se lo están pensando, seguramente para responder «no») y me desconcierta la reacción de algunos comunistas y socialistas del área municipal con los que he consultado: No les parece mal. Consideran que es un intento loable intentar mantener la preparación y la experiencia de estos cargos. Pero qué quieren que les diga; para mí que la oferta tiene un no sé qué de injerencia interna y que la contratación de 40 técnicos no viene a cuento en estos momentos. Hay que dar todas las oportunidades a los sustitutos y a sus equipos. Tampoco hay que asustarse tanto con los cambios, caramba, que también cambian los ministros, los presidentes y los dirigentes de los partidos y eso se consiera un síntoma de saludable democracia.



Carlos SANTOS

## CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION

**DIPUTADO DELEGADO:**

Luis Moreno Fernández

**DIRECTOR EN FUNCIONES:** Ricardo Martín

**COORDINADOR LOCAL:** Jesús García

**SECRETARIA DE REDACCION:**

Laura Pérez del Toro

**DOCUMENTACION:** Rosario Gallego

**COLABORADORES:**

Pedro Calvo Hernando, Cristóbal Carretero, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Antonio García Rayo, Manuel Estrada, Ramón, Josep M. Sanmartí, Juan Luis de Simón Tobalina, P. J. García, Gregorio C. Luján, Fuencisla Muñana, Jorge Laverón, Juanjo Albarrán, Carmen Rivas, Carlos Santos, Antonio Merino, Antonio García Ruiz

**FOTOGRAFIA:**

Asunción Abad, Fernando Berenjano

**DIRECTOR DE DISEÑO:**

Pascual Arribas

**CONFECCION:**

Carlos M. Hernández, Fernando Martín

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

**IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:**

Avd. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

**PUBLICIDAD:** Victor Sagi. Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

**DEPOSITO LEGAL:** M. 5.684-1958. ISSN 0412-5908

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

ramón

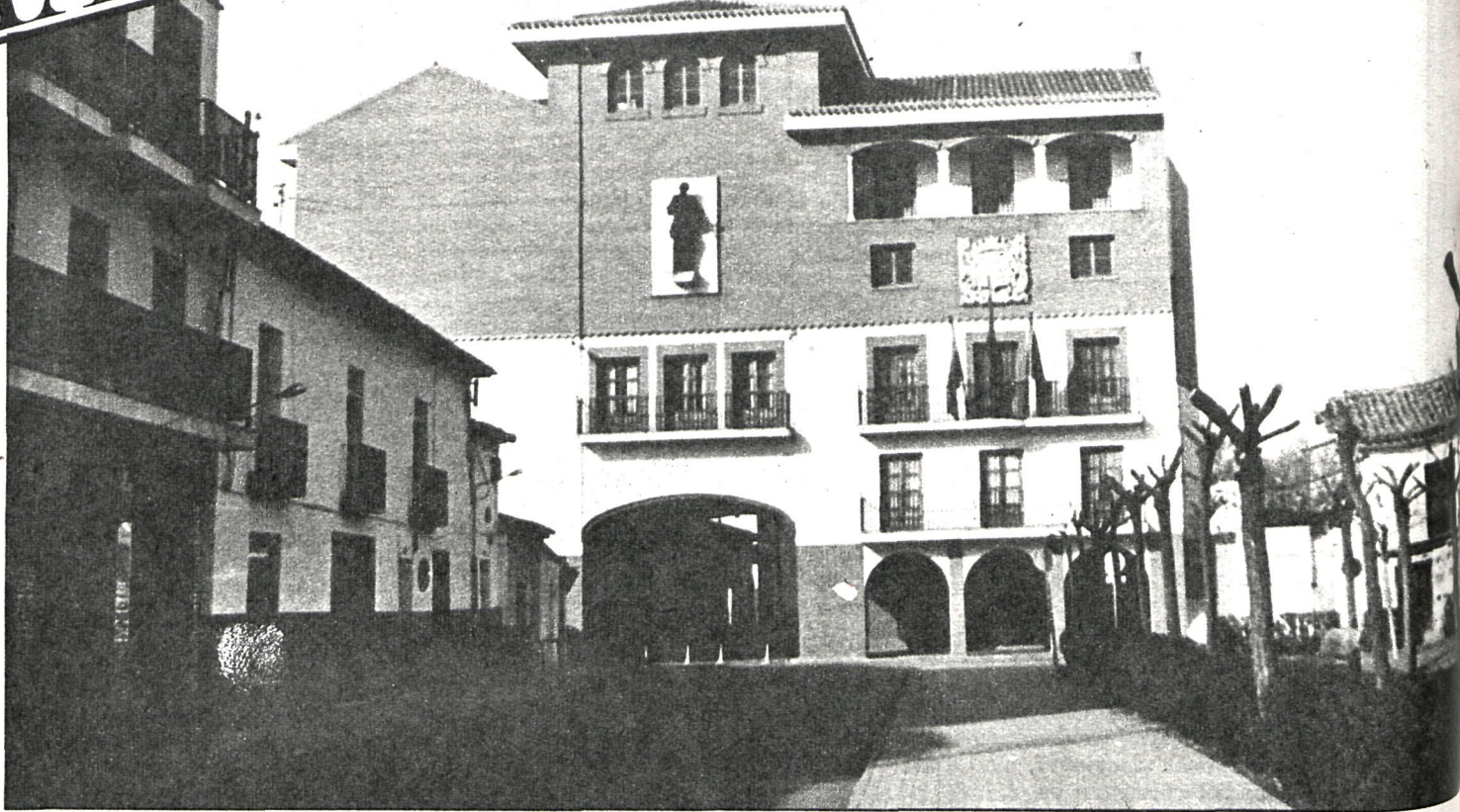
Y NO PODRIAMOS ADELANTAR LAS ELECCIONES DEL 83 PERO AL 85 POR LO MENOS ?





# TEMA de la SEMANA

Pocos han sido los expedientes disciplinarios incoados durante el mandato de las actuales corporaciones. Pese a ello, en diversos casos han hecho correr ríos de tinta, quizás en un intento de dar la imagen de «persecución» contra los trabajadores, sobre todo funcionarios. Los casos registrados por CISNEROS en el presente informe —entre los que se encuentran algunos de los más «sonados»— ponen de relieve, sin embargo, que el único deseo de las corporaciones democráticas es «perseguir»... la violencia y la corrupción.



El Ayuntamiento de Torrejón separó del servicio al funcionario Pedro Mozos Egido. Entre las causas, el haber obtenido beneficios personales de su cargo

*La mayor parte de los que están en curso en los ayuntamientos se incoaron por estas causas*

## EXPEDIENTES CONTRA VIOLENCIA Y CORRUPCIÓN

De los casos registrados en el partido judicial de Madrid destacaremos en este informe los que han tenido por escenario el municipio de Getafe. Se trata, como ya apareció reiteradamente en los medios de comunicación, de los expedientes a los policías municipales señores Gordillo y Redomero.

El caso más reciente es el del agente Pedro Gordillo, cuyo expediente está en fase de resolución, y de cuyos pormenores ha hablado a CISNEROS el concejal de Seguridad y Policía Municipal del Ayuntamiento de Getafe, José Luis García Vega, que al mismo tiempo es juez instructor.

«Para explicar la situación actual —apunta el señor García Vega— hay que citar primero una tajante orden dada por mí hace ya tiempo, en la que se decía que los agentes que efectuaran una detención o retención tenían que trasladar inmediatamente a la comisaría al individuo capturado. No se debía, por ello, traer a ningún individuo a las dependencias de la Policía Municipal.»

La orden dada por el señor García Vega excluía casos concretos, como pudiera ser el de algunas personas que debían esperar a que se les hiciera el control de alcoholemia.

«Pedro Gordillo, el agente objeto de expediente, guardia raso, actuó tras una denuncia de un robo efectuado por cinco gitanos, consiguiéndose detener a dos mujeres de esta raza. En contra de las órdenes, man-

dó que se las trasladara a las dependencias de la Policía Municipal, «ordenando» a dos agentes femeninas que las cacheasen para ver si llevaban algo oculto, fruto de la sustracción.»

«Durante la estancia de las dos gitanas en nuestras dependencias, el señor Gordillo —según sus propias palabras— dio «dos hostias bien dadas» en respuesta a varios gritos que ellas profirieron.»

Según informa el responsable de la Policía Municipal, y ya a «toro pasado», informó del traslado a las dependencias de la Policía Municipal —desobediendo las órdenes— y ocultando la agresión que había protagonizado.

«De este último hecho —señala José Luis García Vega— no tenía ninguna noticia el jefe de la Policía Municipal. El parte que es preciso realizar apareció cinco días después de los hechos, lo que demuestra una ocultación de información a los superiores. La primera medida fue abrir expediente informativo. Declararon las agentes femeninas, y corroboraron la existencia de agresión, lo que dio pie a la apertura de expediente disciplinario, actualmente en fase de resolución. Se piden dos años de separación de la Policía Municipal, por desobediencia de órdenes, malos tratos confirmados y ocultación de información.»

**CUANDO SE CUMPLE, HAY QUE FELICITAR**

Anterior al caso del agente

**«El abierto al agente Pedro Gordillo, de la Policía Municipal de Getafe, se debe a que golpeó a dos gitanas y ocultó información a sus superiores», afirma José Luis García Vega, concejal de seguridad**

Pedro Gordillo es el del agente Redomero, que se presentó a una convocatoria de sargento de la Policía Local y obtuvo el número uno, pese a lo cual no se le ha permitido ocupar el puesto.

«La causa de nuestra postura —apunta el responsable de Seguridad— es que este señor tuvo un juicio por malos tratos a la persona de un gitano, y lo perdió, declarándose culpable. Todo ello ocurrió durante el mandato de la anterior Corporación. Por este hecho, el agredido estuvo quince días hospitalizado.

Consecuentemente, al enterarnos de ello, decidimos que una persona que se encontraba en esa situación no podía ser sargento de la Policía Muni-



Policía Municipal de Getafe: un Cuerpo eficaz, cuyos agentes están realizando una brillante labor. En estos momentos hay dos expedientes en fase de resolución

pal. Así, la Comisión Permanente del Ayuntamiento decidió quitarle la plaza, pero el Gobierno Civil desestimó nuestra decisión. Posteriormente presentamos recurso contencioso-administrativo y se nos dio la razón.

En vez de esperar los resultados del contencioso que él mismo presentó contra la decisión de la Comisión Permanente ha cometido además distintas irregularidades que le han hecho acreedor de cinco expedientes disciplinarios.

Mi petición inicial al alcalde fue de separación provisional del cuerpo. Dentro de unos días se resolverá el expediente, con una sanción superior al caso antes citado.»

Finalmente, el responsable

de la Policía Municipal de Getafe señala que «cuando el agente cumple es preciso felicitarle, y así lo hemos hecho en numerosas ocasiones; pero cuando no actúa correctamente es necesario tomar las medidas sancionadoras adecuadas.»

**BENEFICIOS PERSONALES**  
El pasado 21 de diciembre el pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz resolvió el expediente disciplinario abierto al ingeniero técnico de Industria Pedro Mozos Egido, con la separación definitiva del servicio del citado funcionario. La incoación del expediente se hizo en base «a que el señor Mozos ha retenido y paralizado expedientes intencionadamente; en numerosas oca-